



PLATAFORMA POR LA ESCUELA  
PÚBLICA DE COSLADA

## LA PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA DE COSLADA QUIERE MANIFESTAR SU TOTAL RECHAZO ANTE LA PROPUESTA DEL PP DE COSLADA.

C  
O  
M  
U  
N  
I  
C  
A  
D  
O

El pasado 15 de Noviembre, **todos los grupos políticos incluido el PP**, aprobaron en Pleno exigir a la Comunidad de Madrid la **inmediata construcción** del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria del barrio de “El Puerto” en los terrenos cedidos para tal fin por el Ayuntamiento.

Ahora, el PP, ha solicitado la celebración de un Pleno extraordinario con la finalidad de que la construcción de dicho colegio sea financiada por el Ayuntamiento; con cargo a los 9.720.792,00 € que corresponden a nuestro municipio del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E).

La Plataforma por la Escuela Pública de Coslada considera que **esto es un intento del PP para eludir el compromiso adquirido con los vecinos en el Pleno y así no presionar a sus compañeros de partido en la Comunidad de Madrid**. Además **el Real Decreto-ley 13/2009** por el que se crea el Plan E no permite abordar dicha construcción:

1. **Sólo pueden financiarse** con cargo a dicho fondo los contratos de **obras de competencia municipal** (artículo 2.1): **La construcción de centros educativos de infantil y primaria así como los de secundaria no es de competencia municipal, sino autonómica**. Sí lo son, no obstante otros centros educativos, como por ejemplo La Escuela Municipal de Música, a cuyos edificios e instalaciones pueden destinarse fondos del Plan E, según prevé el artículo 9.
2. **Las obras así financiadas tienen que ser de ejecución inmediata** (artículo 10.1): La construcción de un colegio de infantil y primaria tiene un plazo medio de ejecución de 16 meses.
3. **Las obras así financiadas tienen un límite material de 5 millones de euros** (artículo 10.5): La construcción de un centro educativo de infantil y primaria de línea 3 tiene un **coste aproximado de entre 5,5-6 millones** de euros.

En todo caso **la dotación material así como el profesorado, sólo puede ser aportado por la Comunidad de Madrid**, por lo que tememos estar ante un nuevo intento de Esperanza Aguirre **de destinar patrimonio público a la gestión privada-concertada**.

Por todo ello, la Plataforma por la Escuela Pública de Coslada manifiesta su rechazo **al intento del PP de Coslada de eludir sus compromisos y responsabilidades** y exige nuevamente a la Comunidad de Madrid la **inmediata construcción del Colegio Público del Barrio de “El Puerto”**, así como la **previsión de construcción de cuantos centros educativos públicos sean necesarios en los nuevos barrios, a fin de garantizar una educación pública y de calidad para todos y todas**.